

Fecha de aprobación: 05/06/2023

Guía docente de la asignatura

Psiquiatría en Terapia Ocupacional (2431131)

Grado	Grado en Terapia Ocupacional	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas	Materia	Psiquiatría en Terapia Ocupacional				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas “Psicología general” y “Psicopatología y modificación de la conducta”

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Antecedentes históricos de la Psiquiatría. Concepto de enfermedad mental. Desarrollo histórico del concepto de enfermedad mental. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la psiquiatría. La entrevista y la historia clínica. La relación terapéutica y la comunicación. Exploración psicopatológica o examen del estado mental. Nosología y clasificación en psiquiatría. Trastornos de la infancia y adolescencia. Trastornos del adulto: trastornos esquizofrénicos, trastornos delirantes y otras psicosis, trastornos del estado de ánimo, trastornos neuróticos secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos de la conducta sexual, trastornos del sueño, trastornos por consumo de sustancias psicoactivas. Trastornos de la vejez: trastornos mentales orgánicos, trastornos mentales funcionales en la vejez. Asistencia psiquiátrica y terapéutica en terapia ocupacional.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CG02 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- CG05 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.



- CG06 - Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- CG07 - Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- CG08 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- CG09 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CG10 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG11 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CG12 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG19 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- CG21 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- CG22 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- CG27 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CG28 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
- CG29 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- CG30 - Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- CG33 - Mantener y utilizar los registros con información de individuos/poblaciones, para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos y de acuerdo a la legislación vigente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.



- CE18 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE56 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- CT03 - Capacidad de aprendizaje continuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno conoce y comprende el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez), identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

El alumno conoce y comprende los conocimientos psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

El alumno conoce, evalúa, analiza, elabora y participa en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones psiquiátricas e inadaptación social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1: PSIQUIATRIA EN TERAPIA OCUPACIONAL-FUNDAMENTOS

Tema 1. Antecedentes históricos de la Psiquiatría. Concepto de Enfermedad Mental. Desarrollo histórico de los conceptos de enfermedad mental. Normalidad y anormalidad

Tema 2. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la Psiquiatría.

Tema 3. Ciclo de la vida: infancia

Tema 4. Ciclo de la vida: infancia

Tema 5. Ciclo de la vida: adolescencia

Tema 6. Ciclo de la vida: vida adulta y la vejez

Tema 7: Teorías de la Personalidad



Tema 8: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: conciencia, percepción
Tema 9: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: memoria, atención
Tema 10: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: pensamiento, lenguaje,
Tema 11: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: afectividad
Tema 12: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: instintos, motivaciones, inteligencia, contacto personal
BLOQUE 2: TRASTORNOS PSIQUIATRICOS
Tema 13. Nosología y clasificación en Psiquiatría
Tema 14. Trastornos de la Infancia y de la Adolescencia: Trastornos del desarrollo psicológico. Trastornos emocionales y del comportamiento.
Tema 15. Trastornos del adulto: Trastornos de la Personalidad
Tema 16. Trastornos del adulto: Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos: T. pánico, T. ansiedad generalizada, T. ansiedad fóbica.
Tema 17: Trastornos del adulto: Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos: T. obsesivo-compulsivo, T. disociativos y de conversión.
Tema 18: Trastornos del adulto: Trastornos del estado de ánimo: Depresión
Tema 19: Trastornos del adulto: Trastornos del estado de ánimo: Manía y trastorno bipolar : concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento
Tema 20: Trastornos del adulto: Trastornos Esquizofrénicos: Concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento.
Tema 21: Trastornos del adulto: Trastornos Esquizofrénicos: Concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento. Trastornos delirantes y otros
Tema 22: Trastornos del adulto: Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia, bulimia. Otros trastornos
Tema 23: Trastornos del adulto: Trastornos de la conducta sexual. Trastornos del sueño
Tema 24: Trastornos del adulto: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas: alcoholismo: conceptos generales, etiología, diagnóstico, tratamiento
Tema 25: Trastornos del adulto: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas y otras sustancias psicótropas: cannabis, cocaína, heroína, otras: conceptos generales, etiología, diagnóstico, tratamiento
Tema 26: Trastornos mentales en la vejez: funcionales: depresión, manía, delirantes, otros
Tema 27: Trastornos mentales en la vejez: orgánicos: demencias
BLOQUE 3: ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y TERAPÉUTICA EN TERAPIA OCUPACIONAL
Tema 28: Terapéutica farmacológica: antidepresivos, eutimizantes, antipsicóticos, ansiolíticos, hipnóticos
Tema 29: : Psicoterapias: psicodinámica, técnicas de modificación de conducta, cognitiva, de grupo y familiar
Tema 30. Reacciones psicológicas ante la enfermedad
Tema 31. Comunicación asertiva
Tema 32: Sociedad y redes sociales: Familia. El papel del empleo
Tema 33: Modelos de Servicios de Salud Mental. Trabajo interdisciplinar y complementariedad del trabajo en equipo en la rehabilitación. Ética y Legislación aplicada al cuidado de las Enfermedades Mentales
Tema 34: Discapacidad: concepto y medidas de evaluación
Tema 35: Rehabilitación psiquiátrica.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO: SEMINARIOS/TALLERES
Tema 1: Entrevista e Historia clínica psiquiátrica
Tema 2: Relación terapeuta-paciente. Comunicación asertiva



Tema 3: Trastornos de la Infancia y de la adolescencia
Tema 4: Trastornos del adulto: Trastornos de personalidad
Tema 5: Trastornos del adulto: Trastornos de ansiedad
Tema 6: Trastornos del adulto: Trastornos del ánimo: depresión, manía
Tema 7: Trastornos del adulto: Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia, bulimia
Tema 8: Trastornos del adulto: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas: alcohol y drogas
Tema 9: Trastornos del adulto: Esquizofrenia
Tema 10: Trastornos mentales de la vejez: Demencias

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cervilla Ballesteros J. Compendio de Psiquiatría. Editorial técnica AVICAM, Granada, 2017
- Cohen B.J.. Psiquiatría: Teoría y práctica. Mc Graw-Hill Interamericana, Madrid, Oxford University Press, 2006
- Gelder M, Mayou R, Geddes J.. Psiquiatría. Marban Libros- Oxford, S.L., 2007.
- Hales, R.E. y Yudofsky, S.C.: "Fundamentos de Psiquiatría Clínica". Elsevier-Masson, 2005.
- Kaplan, H.I., Sadock, B.,J. y Grebb, J.A. : "Sinopsis de psiquiatría". Madrid-Panamericana. Madrid, 2004.
- Vallejo Ruiloba, J.: "Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría". Masson, 6ª edición. Barcelona, 2006.
- Seva Díaz A. Psicología Médica. Bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad. INO Reproducciones S.A., Zaragoza 1994
- Sims, A.: Síntomas mentales: Manual de psicopatología descriptiva. Elsevier, 5ª edición, 2016.
- ICD.10. "The ICD-10 classification of Mental and behavioural disorders. Diagnostic criteria for research, World Health Organization, Geneva, 1993

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cedenilla Ramón, N. Psicopatología general en Terapia ocupacional. Editorial síntesis, edición 1, 2016
- Durante Molina, P. y Noya Arnaiz, B.. "Terapia Ocupacional en salud mental: principios y práctica". Masson. Barcelona, 2003
- Gómez Tolón, J. y Salvanes Pérez, R.. "Terapia ocupacional en psiquiatría". Mira. Zaragoza, 2003.
- Guzman Lozano, S. Manual práctico de salud mental en terapia ocupacional. Editorial síntesis, 2016
- Servicio Andaluz de Salud Mental. Terapeutas Ocupacionales. Temario parte específica, vol 1, 435 pags, Editorial MAD S.L, Sevilla
- Servicio Andaluz de Salud Mental. Terapeutas Ocupacionales. Temario parte específica, vol 2, 432 pags, Editorial MAD S.L, Sevilla <https://www.fisterra.com/guias-clinicas/psiquiatria/>

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.fisterra.com/guias-clinicas/psiquiatria/>



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Clases magistrales
- MD03 – Estudio de caso real
- MD05 – Seminarios
- MD06 – Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD07 – Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 – Tutorías y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA****Convocatoria ordinaria: sistema 1 + sistema 2**

1. Sistema: 50 preguntas de elección múltiple (tipo test), incluye contenidos teóricos y prácticos

Criterios: No se penalizan las respuestas incorrectas. Se aprueba con el 65% de las respuestas correctas, es decir, 33 respuestas correctas corresponde a un 5 (aprobado). Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Ponderación: En caso de aprobar el examen tipo test, 5 o más, el resultado del examen representa el 70% de la calificación final.

2. Sistema: Evaluación continua:

Sistema: seminarios prácticos y realización de las actividades de enseñanza no presencial (1ª, 2ª, 3ª).

Se realizan subgrupos de 2 estudiantes en los 2 grupos (30 estudiantes cada grupo), permaneciendo los mismos estudiantes en cada subgrupo a lo largo del curso:

- 1er trabajo no presencial: análisis de 3 entrevistas clínicas bien o mal realizadas, en formato papel

- 2º trabajo no presencial: análisis de casos clínicos psiquiátricos facilitados en papel y/o videos para llevar a cabo el examen mental o exploración psicopatológica y establecer un diagnóstico provisional

- 3er trabajo no presencial: redacción de la valoración del contenido del documental “cuchara, bicicleta, manzana” de un paciente con demencia en un estadio inicial y/o de otro vídeo

Criterios: - La asistencia a los seminarios prácticos que tengan lugar de forma presencial es obligatoria. En el caso de la no asistencia a alguna practica sin justificar, el estudiante tiene derecho a examen si bien no superará la asignatura. Los alumnos repetidores de esta asignatura que ya han realizado las prácticas, no tienen la obligación de asistir de nuevo, si bien son bienvenidos.

- La realización de las actividades de enseñanza no presencial (1ª, 2ª, 3ª) es obligatoria. Se evalúa conocimientos y comunicación escrita

Ponderación: Representa el 30% de la calificación final

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Convocatoria extraordinaria: el estudiante puede acogerse a una de las 2 opciones siguientes:

Opción A:

Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido teórico y práctico.

Criterio: para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10. Los estudiantes podrán concurrir, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Esto no implica que estén exentos de la asistencia a los



seminarios prácticos.

Ponderación: representa el 100%

Opción B: si el alumno ha participado en la evaluación continua y así lo prefiere, debe informar a la coordinadora una semana antes de la fecha de examen sobre ello. La nota final se realizará como sigue:

Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido teórico y práctico

Criterio: para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Ponderación: idéntica a convocatoria ordinaria (examen 70% de la nota final y el 30% restante se obtendrá de la calificación obtenida de las pruebas de evaluación continua)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación Única Final: De acuerdo con el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) que entró en vigor a partir del primer día del curso académico 2013/14: “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”. Podrán acogerse a esta modalidad de evaluación solo aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Convocatoria ordinaria: sistema 1 + sistema 2

1.Sistema: 50 preguntas de elección múltiple (tipo test), incluye contenidos teóricos y prácticos. Se trata del mismo examen que el examen de la convocatoria ordinaria; se realizará el mismo día y hora que la convocatoria ordinaria

Criterios: No se penalizan las respuestas incorrectas. Se aprueba con el 65% de las respuestas correctas, es decir, 33 respuestas correctas corresponde a un 5 (aprobado). Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Ponderación: En caso de aprobar el examen tipo test, 5 o más, el resultado del examen representa el 70% de la calificación final

2. Sistema: el mismo día del examen entregarán los siguientes trabajos no presenciales:

- 1º: análisis de 3 entrevistas clínicas bien o mal realizadas, en formato papel
- 2º: análisis de casos clínicos psiquiátricos facilitados en papel y/o vídeos para llevar a cabo el examen mental o exploración psicopatológica y establecer un diagnóstico provisional
- 3º: redacción de la valoración del contenido del documental “cuchara, bicicleta, manzana” de un paciente con demencia en un estadio inicial y/o de otro vídeo.

Las entrevistas clínicas, los casos clínicos psiquiátricos y el documental serán facilitados en tres momentos distintos a lo largo del curso, coincidentes con los estudiantes que siguen el sistema de la convocatoria ordinaria.

Criterios: La realización de los trabajos no presenciales (1º, 2º, 3º) es obligatorio. Se evalúa conocimientos y comunicación escrita.

Ponderación: Representa el 30% de la calificación final

Convocatoria extraordinaria:

Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluye los contenidos teóricos y prácticos. Se trata del mismo examen que el examen de la convocatoria extraordinaria; se realizará el mismo día y hora que la convocatoria extraordinaria

Criterios: se califica del 1 al 10. Se aprueba con 5 o más.

Ponderación Representa el 100% de la calificación



INFORMACIÓN ADICIONAL**Evaluación por incidencias:**

Según el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada el 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

En estos casos los estudiantes podrán examinarse en día distinto de un examen, el resto de la evaluación es idéntica a la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido tanto del programa teórico como práctico.

Criterios y ponderación: idéntica a convocatoria ordinaria y extraordinaria

Evaluación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

"La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

Sistema (con las adaptaciones que correspondan), **criterios y ponderación** idéntica a convocatoria ordinaria y extraordinaria. Se realizara el mismo día y hora que la convocatoria que corresponda.

